

### La política.

## Ruptura de hostilidades.

Será preciso convenir en que Maura tiene razón; la proyectada ley contra el terrorismo ha sido la ocasión de que las oposiciones coincidan, no para fortalecer la unión en cada partido político, según su frase, pero sí para el combate.

En Madrid y en varias capitales de provincias, se celebraron animados mítins de protesta contra el combatido proyecto, y en todos ellos hubo animación y mucha concurrencia, según dicen los corresponsales.

leyendo la reseña de esas reuniones públicas, diríase que se ha operado un formidable movimiento de opinión antiministerial; en varios, en casi todos estos mítins, se han extendido papeletas de defunción al Gobierno.

Indudablemente hay en estas informaciones alguna exageración.

Pero no puede dudarse que resurge la lucha en país como el nuestro, frío, indiferente á fuerza de amargas decepciones y desengaños, en lo que á la política se refiere.

Y el calor promovido fuera, el ardor bélico de las reuniones extraparlamentarias, repercute dentro; los Diputados se sienten poseídos de indignación contra todo lo que signifique atentado á las libertades públicas.

Sin reservas hay que aplaudir que cada agrupación ó partido á la moderna, aunque sigan moviéndose en moldes antiguos, defendan con calor los ideales que informan sus respectivos programas.

Así debe ser, cuando hay convicciones. Esto no quiere decir que hayan también de aplaudirse las oposiciones sistemáticas á que no deben acudir los partidos gubernamentales.

De aquí que la verdadera lucha en el Parlamento sea la ya entablada entre los liberales y el Gobierno, viendo apoyada su acción los primeros, por las demás minorías.

Colocado el partido liberal del modo que indicó en su discurso el Sr. Moret en el mitin del Teatro de la Princesa, y estimando según estima que la ley que combate va directa contra los derechos que la Constitución reconoce á los españoles, está obligado á utilizar todos los medios de que pueda disponer, para impedir que llegue á ser ley el proyecto de represión del terrorismo.

Lo que hay es que coincide este bélico ardor, con la proximidad del lapso de tiempo en que, dentro de nuestras malas costumbres políticas, se suele pedir la dimisión á los Gobiernos y el cese de una situación política; y cabe la sospecha de si realmente se mueven las oposiciones, para la defensa de ideales, ó atacados de impaciencia, ante el cerrojazo de las Cortes, sin que haya en el Gobierno síntomas de la próxima muerte que se anunciaba.

Y todas las oposiciones coinciden en impulsos de pelea, todas ellas se disponen al ataque vigoroso y simultáneo; hay que destruir, hay que dar en tierra con el Gobierno conservador.

Pero nadie se preocupa de prepararse á edificar.

Hay que comenzar porque la unión sea un hecho, porque no haya diferencias ni antagonismos personales en el partido liberal; en una palabra, hay que preparar en buenas condiciones la situación política que haya de suceder á la que Preside el Sr. Maura.

## Notas parisienses.

El Profesor Andler, acusado como culpable de crimen de lesa patria, por haber hecho con algunos alumnos una excursión por la Germania, ha podido volver á seguir sus lecciones sin que le molestaran los tribunales. Sin embargo, las manifestaciones patrióticas siguen molestándole, por haber gerentes que aún continúan viendo en Alemania un enemigo odioso é imperdonable, y á quien es preciso hacer todo género de guerras.

Yo he visto excitada la opinión en otro tiempo contra los cafeteros que vendían cerveza alemana. Para los patriotas franceses, por haber sido derrotados por Alemania en 1870, aquellos que bebían cerveza alemana

eran malos franceses. Ahora los más fogosos patriotas tragan esta cerveza sin fruncir las cejas y á veces vuelven á repetir.

Lo mismo aconteció con la música de Wagner. Se dijo que la vencedora Alemania se expresaba á cuenta de los franceses, de una manera poco grata, y, por tanto, ejecutar y oír su música era inferir un ultraje á la patria francesa y los patriotas conmovieron al pueblo, produciendo alborotos en la plaza de la Opera. Entonces las brigadas centrales de policía dieron cargas contra los manifestantes, y todo quedó arreglado.

Pero actualmente se hace un gran consumo de música Wagneriana. Nunca es bastante para la satisfacción del gusto de los apasionados de esta música y aun para los indiferentes. Entre éstos últimos se encuentran los modernistas. Si tuvieran el valor de sus opiniones, al oír las notas de la otra ribera del Rin, auullarían como los perros, cuando un organillero toca el Miserere del Trovador, pero no teniendo valor sonríen y parece que se admiran.

¿Por qué hemos de conmovernos ahora viendo que los patriotas han salido con otro guitarrillo? Lo mismo sucederá con este que con los anteriores. Verdaderamente, la cosa no merece la pena de fijar la atención

En el Gran Palacio acaban de inaugurarse dos exposiciones retrospectivas de artistas franceses. Una de ellas está compuesta por la colección de obras del escultor Ernesto Carrios. Otra contiene los dibujos y las pinturas de Alejandro Cabanel.

La visita de estos salones debe resultar agradable, porque siempre se goza algún descanso pasando un momento en la contemplación de las obras de los que supieron amar el trabajo desinteresadamente y sin esperanzas de gloria. Pero la verdad es que estas dos exposiciones son insignificantes, y sólo producen el efecto de las medias tintas, de todo punto escusas y confusas, por que ninguno de los dos artistas alcanzó el relieve de una personalidad caracterizada y vigorosa.

En presencia de una alegoría de Barrios, «la arquitectura», se piensa en la paipitante Flora «de Carpeaux, la fortuna y el trabajo», de Miguel Angel. Todas las demás esculturas en yeso, mármol y bronce, apenas merecen los honores de la mención.

Alejandro Cabanel está representado por 35 cuadros, 11 estudios y dibujos y dos bocetos. En su tiempo Octavio Mirabeau escribió una de las críticas más virulentas, declarando que Mr. Cabanel había pintado una ropa negra sobre fondo gris. Lo mismo puede aplicarse este juicio á las diversas obras del pintor. Hay una pobreza tan extremada que excita á la compasión y á la limosna. en ella.

H. H.

## NOTICIAS

Anoche se ordenó por telégrafo, según nuestras noticias, al Ingeniero Agrónomo y ayudante, para que salieran con urgencia á Escalónilla é informaran respecto á la cuantía de los daños causados por la tormenta última en aquel término municipal.

En el tren de esta mañana saldrán para el punto que se les ordena el Ingeniero Sr. Rodríguez y ayudante Sr. Garcés.

Es posible que haya alguna lucha en la próxima sesión del Ayuntamiento, entre conservadores y liberales, para la provisión de la cuarta tenencia de Alcaldía, vacante por dimisión del Sr. San Román.

El conocido industrial D. Guillermo López, dueño del Hotel Imperial, establecido en la cuesta del Alcázar, sin reparar en gastos, ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros que se dirigen á su fonda, coches de su propiedad, evitándose así depender de la Empresa de carruajes y hallando grandes ventajas para sus favorecedores, los que prefieren su Hotel á otros en puntualidad y economía.

Personas llegadas ayer de Torrijos nos dieron amplios detalles respecto á los daños causados en aquella zona por la tormenta última.

Son varias las casas derruidas, y algunas otras han quedado abandonadas ante el inminente peligro de que se derrumben, y son varias las familias que se hallan actualmente sin albergue.

También nos dijeron las personas á que nos referimos, que al concluir de descargar la nube, un propietario, en aquel término, salió á caballo con objeto de apreciar por sí mismo los daños causados por la tormenta en tierras de su dominio, volviendo poco después el caballo sólo y encontrándose bastante tiempo después muerto á dicho propietario y envuelto en légamo, pero esta noticia no la hemos podido confirmar en los Centros oficiales de la capital.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

La función religiosa, honras fúnebres por el eterno descanso del fundador Cardenal Silíceo, celebrada ayer en el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (vulgo Doncellas Nobles), fué, además de un culto católico, una función solemne de arte musical; la orquesta y voces, dirigidas por el maestro Baños, ejecutaron admirablemente una notable *Misa de Requien*, obra de un antiguo profesor de música de dicho Colegio é instrumentada por el actual director de aquella Capilla Sr. Baños.

La concurrencia fué poco numerosa.

En los exámenes de ingreso verificados en la Academia de Infantería, fueron aprobados 23 del primer ejercicio, 8 del segundo y 2 del tercero.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

## ¡Alá es grande!

Refiere hoy un telegrama, Y es graciosa la ocurrencia. Que dos alemanes, naufragos De un bergantín ó goleta, Que yo en barcos no distingo Gran cosa sus diferencias; Bueno, que dos alemanes Cometieron la imprudencia De penetrar en el Africa, Algo más de la frontera, Y para huir de peligros Y salir de aquella tierra Se agenciaron unos jaiques, Se afeitaron la cabeza Y diciendo que ¡Alá es grande! Guardando las apariencias Se hicieron mahometanos, Procurando salir fuera. Pero unos bandidos moros, Que tienen mucho de fieras, Les cortaron el camino Porque inspiraban sospechas. En árabe les hablaban Y ellos no daban respuesta, Teniendo que confesar Que como moros, no eran. Pero que por fe profunda, Y ante sus magnificencias, Abrazaron con deleite La religión del Profeta. Aquellos bandidos moros Quisieron poner á prueba La verdad de aquella fe De que hicieron tal protesta, Y llamaron á un Santón Y exigieron como prueba Una... manipulación Trascendental, según cuentan. Entonces los alemanes Alegaron como buena La escusa de que aún su espíritu No vencía la materia, Y los bandidos feroces Les dieron la primer felpa Y les quitaron la ropa, Y ellos, rojos de vergüenza Y llenos de cardenales, Llegaron á Ceuta bella, Y desde allí á su país Golpes y recuerdo llevan. ¡Alá es grande! van diciendo Pero quiere cosas feas.

F.

## CRIMEN HORRIBLE

En París todo es grande.... hasta el crimen. Los crímenes franceses tienen un tinte de ferocidad y astucia extraordinarios.

El último de que trae noticia el telégrafo es de esta clase, y aunque ya otros periódicos lo han detallado ayer, reproducimos de uno de los rotativos el relato hecho en telegramas de anteayer:

«En el Hotel del Pasaje Ronsín, amplio y suntuoso, habitaban M. Steinheil, su esposa y la madre de ésta.

Ya muy avanzada la mañana de hoy, comentaban los criados del Hotel el detalle de que sus señores no hubieran hecho sonar los timbres, como de costumbre.

Cuando se hallaban entregados á comentar el suceso, llegó la cocinera, que no vive en el Hotel y que sólo va después de la compra.

Se dirigió á la cocina, y al llegar á ella lanzó un grito de espanto.

La puerta estaba abierta, las sillas y los cacharros en desorden, y sobre la mesa, medio desnudo, contraído, inmóvil, con los puños cerrados y los ojos saliéndosele de las órbitas, se encontraba el cuerpo de M. Steinheil.

Acudieron los criados, y al notar que su señor estaba muerto, una de las doncellas corrió al cuarto de su señora para comunicar la noticia.

Allí estaba preparada otra horrible sorpresa. Mme. Steinheil, tendida sobre el lecho, entre las ropas revueltas y manchadas de sangre, no daba señales de vida.

Cayó desmayada la doncella, y los restantes criados, sin saber ya qué hacer, sobrecogidos de terror, llamaron á la puerta de la alcoba donde dormía la madre de la señora.

Todo fué inútil. Dentro reinaba un silencio sepulcral.

Entonces se dió aviso á la Comisaría, y el Comisario, con varios agentes y un Médico, se presentó sin pérdida de tiempo en el elegante Hotel del Pasaje Ronsín.

Franqueada la puerta de la alcoba donde dormía la suegra de Steinheil, se vió que la infeliz señora había sido también víctima de la ferocidad de los criminales.

Los muebles estaban en el orden más completo, y ni en éstos, ni en las ropas de la cama se observaron señales de lucha.

El Médico dijo que la señora había muerto estrangulada, y que los criminales debieron sorprenderla cuando dormía profundamente.

M. Steinheil había perecido también estrangulado, pero debió morir después de una tremenda lucha con sus agresores, á juzgar por las contusiones y heridas que presentaba en todo el cuerpo.

La primera disposición adoptada por el Comisario fué la de detener á toda la servidumbre, mientras el facultativo practicaba el reconocimiento de la tercera víctima.

Pero al llegar á este punto, el monstruoso crimen ofreció un nuevo aspecto interesante.

Mme. Steinheil vivía, y aunque su estado era gravísimo, por presentar horribles heridas, el Médico declaró que á los pocos minutos estaría en disposición de pronunciar algunas palabras.

Practicada la primera cura, Mme. Steiheil habló, á fuerza de ser interrogada por el Comisario.

Dijo muy pocas palabras, aunque suficientes para que sirvan de base á las pesquisas policíacas.

De la declaración de Mme. Steinheil se deduce que los hechos ocurrieron de madrugada.

La esposa del pintor, sin que pueda precisarse la hora, oyó un gran ruido en la habitación de su madre, y se dispuso á ir á ella.

Apenas se había echado al suelo, cuando vió que la puerta se abría y que penetraban en la alcoba cuatro hombres vestidos con blusas, y á uno de los cuales reconoció la señora como antiguo modelo del estudio de su esposo.

Los cuatro bandoleros se lanzaron sobre Mme. Steinheil y la sujetaron por los brazos. Ella forcejeó fieramente, defendiéndose de los agresores, y cuando más ruda era la pelea, oyó con alegría la voz de su esposo, que se aproximaba, y que sin duda se había despertado á las voces de la víctima.

M. Steinheil llegó hasta la puerta, y su esposa pudo verle cómo se arrojaba sobre los asesinos.

Entonces dos de éstos acometieron al pintor, y después de derribarle, le amordazaron. La lucha continuó, porque Steinheil se defendía bravamente.

La esposa oyó que los dos bandoleros se llevaban á su marido como arrastrándolo.

Y ya no supo más. Un tremendo golpe, asestado en la cabeza, la dejó sin sentido.

El trágico fin de M. Steinheil y de su familia, seguía siendo ayer en París y esta noche, el tema de las conversaciones en todos los Círculos artísticos y aristocráticos.

## BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior 4 por 100 contado	83,10
» » Fin corriente	00,00
» » Fin próximo	83,55
Amortizable 5 por 100	100,55
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,25
Banco de España	459,00
Banco Hipotecario	000,00
Banco de Castilla	00,00
Banco Español de Crédito	000,00
Banco Hispano-Americano	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	401,00
Explosivos	000,00
Azucareras Preferentes	101,70
» Ordinarias	00,00
» Obligaciones	000,00
Francos: París, vistas	13,40
Libras: Londres, vista	28,47

**Sastrería Madrileña**  
de  
**Donaciano de Pablo**  
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

**ÓPTICA**

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

**EDUARDO ALVAREZ**  
Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

**NEGRINA CORONA**

**BETUNES NEGROS Y DE COLOR**

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

**Julio González y Hermano**  
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

**ASTRICINA**  
Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas.

Supera á los salicilatos de bismuto y cerio en la disenteria, enteritis, diarrea verde de los niños (dentición), úlcera del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUIN CABE- LLO, Zocodover, 6.

**GALLINA PISA**

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

**NUEVA CONFITERÍA**  
DE  
**CIPRIANO GALLARDO**  
ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

**DIPLOMA DE HONOR**  
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

**GUILLERMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

**YA HACE CALOR**

y conviene que los toldos se compongan, se renueven las persianas y los aljibes se llenen.

**HAY EN CASA DE GARIJO**

cuerdas, sacos y garruchas, trami-llas y buenas lonas, ganchos, hilos y esterillas.

Calzado de suela, alpargatas y comida para los pajarillos.

Plaza de Zocodover, núm. 10  
TOLEDO

Se lavan mantas en los batanes de San Sebastián.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

**JOSÉ STORR**  
Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario:  
**Emilio Colomina.**

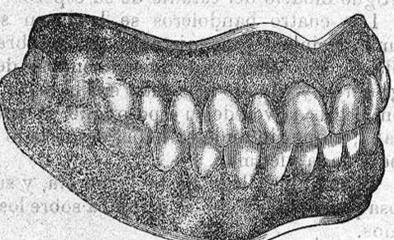
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.

PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS:  
Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.



**E. IBÁÑEZ**  
Mecánico dentista  
Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales desde cinco pesetas.

**Red Telefónica de Toledo.**  
Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

**TARIFAS**

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.  
2.ª » » colectivas, 12,50.  
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en

la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

**HERALDO TOLEDANO**  
DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

**DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE**

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

**SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA**  
DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Garriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Epígrafes de la contribución.

Apetición de varias Cámaras de Comercio, y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, el Ministerio de Hacienda ha dispuesto por Real orden de 8 de Mayo próximo pasado, las siguientes aclaraciones:

«284 (a). Establecimientos ó fábricas de salazón de carnes y pescados de todas clases, sea cualquiera el tiempo que trabajen durante el año. Se pagará por cada una, como cuota irreducible, 268 pesetas.»

Nota. Los que remasan pescado fresco, preparándose con sal ó hielo para conservarlo en buenas condiciones para la venta, ejercen la industria comprendida en el epígrafe 9.º de la clase 5.ª, tarifa 1.ª

«285 (a). Establecimientos ó fábricas en que se hacen y venden embutidos de todas clases, sea cualquiera el tiempo que trabajen, pagarán por cuota irreducible 340 pesetas.»

Nota. Cuando los industriales de este epígrafe salen y vendan los residuos y grasas de su fabricación, estarán incluidos en el epígrafe 286.

«Epígrafe 286 (a). Fábricas de conservas alimenticias de carnes y pescados. Se pagará por cada una, como cuota irreducible, 400 pesetas.»

Nota. Tributarán por este epígrafe los que ejerzan más de una de las industrias clasificadas en los tres epígrafes anteriores.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana. Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXXII

Año de 1824.

FUNCION

15 de Abril. -En el Comvento de P. P. Capuchinos de esta Ciudad se ha echo hoy una función de Yglesia á San Antonio, costeadá por D. Vitor Fernandez, Regidor de este Ayuntamiento.

El arbol de polvora que se habia de haber encendido la vispera, se ha verificado esta noche por haber llovido mucho en la de hayer.

TROPA DE PASO

24 de Abril. -Esta madrugada y sin entrar en la Ciudad, han pasado por la Londiga y salido por la puerta de Visagra el primer Escuadron del Regimiento de Caballeria Segundo Ligero, que pasa a Talavera.

Los Escuadrones restantes hicieron lo mismo en los dias consecutivos, pues dieron orden de no entrar en la Ciudad por venir muy mal equipados.

ENTRADA DE CUERDA

27 de Abril. -Hoy ha entrado la cadena de rematados de Madrid con 110 presos.

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Infantry, Cavalry, and Total.

SALIDA DE MILICIANOS

29 de Junio. -A las tres de la tarde (y media) salieron los Milicianos Provinciales de esta Capital con destino a Ciudad Real; van sin uniformes, corraege ni mochilas y solo con fusiles.

A pesar del mucho calor que hacia, se reunió todo el pueblo a verlos salir; como siempre muchos llantos de sus familias y conocidas.

REAL ORDEN

3 de Agosto. -Por Real Orden se resolvió: que los granaderos y cazadores de los cuarenta y dos Regimientos de Milicianos Provinciales fuesen parte de la Guardia Real, formando dos Brigadas que se denominaran granaderos y cazadores de la Guardia Real Provincial, constanding cada una de dos Regimientos de tres batallones de mil plazas que componen la fuerza de seis mil hombres.

ORDEN

5 de Agosto. -Se ha dado orden para que cuando haya tempestad se toquen las campanas de todas las parroquias, siendo las primeras las de la Matriz como se hacia antes de que viniesen los franceses el año de mil ochocientos ocho, que entonces se mandó suspender para que no se creyese que estos toques herian alarmantes contra el Exército francés.

FUEGO EN MADRID

16 de Agosto. -A las tres de la tarde ha havido un terrible fuego en la parroquia de San Gines; principió por el altar mayor, corriendo precipitadamente por las cornisas, arrancando todo el cuerpo de Yglesia, que cayó á plomo; se pudo reservar el Santisimo y todas las alajas, no habiendo quedado nada más que la torre.

En este fuego han perecido varias personas, un gastador francés y dos realistas de Madrid.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

LA NUEVA DEUDA AMORTIZABLE

EL ARTICULADO

«Artículo 1.º Se crea Deuda pública, con 4 por 100 de interés anual y amortizable en cincuenta años, por un valor nominal de 170 millones de pesetas.

Esta misión estará representada por títulos al portador, y dividida en cinco series, con arreglo al detalle siguiente:

Serie A, de 4 500 pesetas; serie B, de 2 500; serie C, de 4 500; serie D, de 4 12 500, y serie E, de 4 22 400.

El pago de intereses y amortización de esta Deuda se hará por trimestres, previos los oportunos sorteos, encargándose el Banco de España de dichos servicios.

Los títulos de Deuda amortizable al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado.

Art. 2.º La negociación de la Deuda que se emite se hará por suscripción pública, en una ó más veces, al tipo que acuerde el Consejo de Ministros.

Art. 3.º En pago de las inscripciones á títulos de Deuda amortizable á 4 por 100 serán admitidas por todo su valor nominal y el de sus intereses vencidos las obligaciones del Tesoro de Deuda de Ultramar que existan en circulación á la fecha de la negociación, sin sujetarlas á prorrato en el caso de que los pedidos excedieran del importe de la Deuda adjudicada.

Art. 4.º Para atender al pago de intereses y amortización de la Deuda amortizable al 4 por 100, y comisión al Banco por este servicio, se incluirán en los presupuestos generales del Estado los créditos necesarios.

En el año actual se comprenderán en la sección 3.ª, en un capítulo adicional, al cual se transferirán en la parte disponible los créditos consignados en el capítulo IX, artículo único, de la misma sección.

Art. 5.º El producto de la negociación de la Deuda que se crea se destinará exclusivamente á recoger las obligaciones del Tesoro que existan en circulación, y pagarés de Deuda flotante de Ultramar, de los que tiene en cartera el Banco de España.

Art. 6.º Todos los gastos que se ocasionen en la emisión y negociación de la Deuda amortizable al 4 por 100 se satisfarán como minoración de ingresos de la negociación.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Alejandro, Apolonio, Bernardo, Marcelino, Eugenio y Juan.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas. -A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Iglesia de San Andrés. -Solemnes Cultos y Novena á María Santísima de la Paz. A las nueve de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, leyéndose á continuación la Novena.

Por la tarde, á las seis y media, expuesta que sea Su Divina Majestad, se rezará la Estación y Santo Rosario con Letanía, seguidamente el Sermón, á continuación una Plegaria y un Motete, después la Novena, concluyendo con los Gozos á Nuestra Señora, Reserva del Santísimo y Salve.

Ocupará la Cátedra Sagrada D. Andrés María Igarza.

La Misa de once que estaba anunciada para el domingo último, que no pudo celebrarse, se verificará en el día de hoy.

Iglesia de la Compañía de Jesús. -En la Misa de ocho, se practica el Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Convento de Santa Isabel. -Solemnes cultos á San Antonio. A las seis y media de la mañana, Misa de Comunión, y á las ocho y media, otra en el altar del Santo.

Por la tarde, á las cinco, la Corona Seráfica y el Ejercicio de los Trece Martes.

El próximo día 5 dará principio la Novena á San Antonio de Padua en la Iglesia del Convento de Religiosas Franciscas.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Jesuitas. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Anuncio modelo. -A los falsificadores y á los que imitan ó quieren imitar la torrefacción del célebre café de «La Estrella», se les enseña gratis el procedimiento, con el sólo fin de que el público no quede engañado como en la actualidad pasa. Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. José Jiménez. Capitán de guardia y día, D. Adolfo Roca. -Imaginería, Capitán D. Manuel Rodríguez Arnau. -Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Tomás Alonso. -Clase práctica, Primer Teniente don Rodrigo Peñalosa.

lancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Tomás Alonso. -Clase práctica, Primer Teniente don Rodrigo Peñalosa.

Servicio en las Compañías para el 2 y 3.

1.ª, Primer Teniente D. Angel García Pelayo. - 2.ª, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal. - 3.ª, Primer Teniente D. Eduardo San Martín. - 4.ª, Primer Teniente D. Eusebio Cuesta del Sol. - 5.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Peñalosa.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Segunda unida á primera:

Supuesto que una dos tres

Eres, y gran interés

Demuestras por la carrera:

Al que tercera con una

Y le asustan á seguida

Con un tercia repetida,

¿Convendría dar alguna

Taza ó vaso de refresco

Para evitar contingencias?

¿O no tiene consecuencias,

Y sigue luego tan fresco?

\*\*

Solución á la anterior: TOAMTE.

DE CONVENIENCIA

Se traspasa una tienda de comestibles en buen sitio por no poder ser atendida por el dueño.

Puede tratarse del asunto, con el Letrado Sr. Lafuente (D. R.), Santo Tomé, 31. -Toledo.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias. -Frasco, 3 pesetas.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avolverar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Gula del barista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

¿Desea Ud. un retrato con parecido perfecto, á la vez que sea permanente y económico? Pues no deje de visitar la gran fotografía de

SUCESORES DE COMPAÑY, AGUILA, 7

¿Desea Ud. una ampliación de gran tamaño y que resulte un recuerdo para toda la vida de persona de su familia ó muy estimada?

SUCESORES DE COMPAÑY, AGUILA, 7, JUNTO AL HOTEL CASTILLA

Esta casa, manteniendo su acreditada fama, hace cuantos trabajos se la confien, garantizados, desde lo más modesto á lo más superior.

semejantes en el diccionario. Por ejemplo, para citar un testigo dentro de un plazo de ocho días, se decía: En su consecuencia, y en vista de los motivos expuestos más arriba, y de todos los que no se ha creído conveniente expresar y de los que, tal vez, consideremos prudente manifestar más adelante... Haciendo todas las reservas implícitas y explícitamente razonables... Citamos, llamamos y emplazamos, por todos los medios de uso común, así como por los que establecen las leyes, decretos y disposiciones vigentes, al Sr. para que se presente y comparezca sin oponer ninguna objeción, excusa, ni dificultad... á fin de responder sincera, libre, categórica y claramente, sobre todo cuanto él pueda saber con referencia á este asunto, bien porque lo haya oído decir ó bien porque se lo haga entender así la inducción ayudada por el razonamiento y la comparación... Cuya citación y emplazamiento se hace para dentro del octavo día, á contar desde hoy, ó mejor dicho, á fin de que no haya duda ni se preste á falsas interpretaciones, para el... de Febrero del año... cuyo día queda exactamente fijado,

justia, y hallándose con la puerta abierta entró. Las paredes estaban plagadas de inscripciones sacadas del Código y destinadas á hacer saber la pena que correspondía á cada falta. Allí se podía estudiar la tarifa para el consumo de los malos instintos. Los siete pecados capitales tenían su precio en números como los artículos de los almacenes de novedades. La imagen de Jesucristo conservada por la tradición, se destacaba en medio de aquellas sentencias legales, con la frente pálida y tristemente inclinada. Junto á aquella herida del costado derecho, abierta por la igualdad de los hombres, se leía: Los acusados pobres que no puedan presentar fiador serán encarcelados. Y debajo de aquella boca que había proclamado la fraternidad y la solidaridad humanas, estaban grabadas estas palabras: Los alimentos sólo deben concederse á los ascendientes y descendientes en línea recta hasta la segunda generación. Los sitialos de los magistrados eran unos cojines con blandos almohadones. La pluma de estas almohadas les facilitaban los mismos acusados, los cuales eran juzgados según la comodidad de que disfrutaba el

Después de los aprendices de abogado, venían los abogados de reputación hecha y fortuna por hacer, hablando siempre y declamando hasta en las cosas más pequeñas, que para nada necesitaban aquellos alardes. Tenían por jefes á esos viejos prácticos, colmados de empleos, de honores y de riquezas; vampiros con las garras cansadas que no pudiendo ya digerir todas sus presas, obligaban á los litigantes á sufrir largas antelas antes de permitirse devorales. Los procuradores, mezclados á todos aquellos grupos, iban de un lado á otro, como los proveedores encargados de darles su alimento, y por último, venían los alguaciles, roedores subalternos á quienes sólo era dado comerse las migajas que los otros dejaban. Mauricio se paseó largo rato entre aquella turba alegremente siniestra, que vivía de las locuras, los crímenes y las ruinas, como los médicos viven de la fiebre y de las úlceras; tristes doctores del alma, siempre con la mano puesta sobre alguna llaga social y viviendo á costa de la maldad y de los tunantes. Insensiblemente se había aproximado á un salón donde otorgaban

salvo error de fecha ó mal cálculo de los días. Esta ingeniosa ampliación se escribía en aquel papel sellado, usando caracteres de ocho centímetros muy interlineados. De esta manera se ponía muy claro cuanto se refería á la justicia, y se aumentaban considerablemente los derechos. Mientras el filántropo y el Sr. Atodo iban en busca de sus billetes, Mauricio entró en el salón de descanso, en donde había muchos abogados entregados á sus ocupaciones. Allí estaban los abogados noveles rodeando á los viejos para que les señalasen los límites rigurosos de la ley. La demostración era facilitada por un inmenso cuadro sinóptico que contenía toda la legislación de la república de los Intereses Unidos. Líneas de color como las que en nuestros mapas señalan las conquistas de Alejandro ó la invasión de los bárbaros, indicaban la marcha de la probidad. Estaban señalados los caminos de travesía, por medio de los cuales se salvaban los artículos más formidables, los pasos más vigilados que permitían escapar á la persecución, y las gargantas poco frecuentadas en

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### El próximo Consejo.

Pasado mañana miércoles, y en el domicilio del Sr. Maura, se celebrará Consejo de Ministros, á cuyo Consejo se concede alguna importancia: entre otros asuntos de actualidad se acordará en este Consejo el nombramiento del nuevo Alcalde de Barcelona.

Tan grande es la reserva que se guarda, respecto de quien haya de ser este nuevo Alcalde, que ninguno de los regionalistas que se reúnen aquí en el Congreso, saben quién pueda ser.

### Los representantes gallegos.

Una Comisión de Senadores y Diputados de los distritos de Galicia, presidida por el señor Montero Ríos, ha visitado hoy al Jefe del Gobierno para pedir la cooperación oficial en las grandes fiestas que se preparan en Santiago para celebrar el Centenario de la erección de la Basílica Compostelana.

### Otro asunto parlamentario de ruido.

El Diputado radical Rodrigo Soriano, se propone interpelar al Gobierno, respecto á un expediente de concesión de 100.000 pesetas á una sociedad por suministro de fluido eléctrico en Madrid.

Parece ser que el Consejo de Estado, á cuyo alto Cuerpo consultivo se pasó á informe el asunto, dictaminó desfavorablemente.

Hay la circunstancia, según dice el Sr. Soriano, de que el Gerente de esta Compañía encargada del suministro del fluido eléctrico de que se trata, es pariente del Ministro de Estado, circunstancia que ha de poner de relieve el batallador Diputado republicano.

Créese que esta interpelación dará bastante juego.

### Un voto particular.

Frente al dictamen favorable que se propone emitir la Comisión parlamentaria, que entiende en el proyecto de ley creando una nueva deuda amortizable al 4 por 100, formará voto particular el Diputado demócrata Sr. Ríos.

### Comunicaciones marítimas.

La Comisión que entiende en este proyecto, dará el sábado próximo dictamen favorable si bien admitiendo varias de las modificaciones que se han propuesto.

### Contra el terrorismo.

Siguen celebrándose en provincias mítins de protesta contra el proyecto del terrorismo. El celebrado hoy en Orense, al decir de los correspondientes, ha estado concurridísimo.

Se ha dicho hoy que el Presidente de la Comisión Sr. Bergamín, ha manifestado su deseo de que la Comisión de que preside emita muy pronto dictamen creyéndose que la urgencia solicitada por el Presidente de la Comisión, puede muy bien obedecer á indicaciones del Jefe del Gobierno, que ansía recoger y contestar argumentos y frases pronunciadas en el mitin últimamente celebrado en el Teatro de la Princesa.

## Lerroux se va de España.

El Sr. Lerroux, que como saben nuestros lectores, se haya desterrado en Francia, ha escrito á varios de sus amigos políticos en Barcelona, y les dice que se propone marchar á América llamado por sus correligionarios políticos, que desean nombrarle Jefe.

Añade el Sr. Lerroux, que aunque se le concedieron indulto, no desistiría de su propósito.

### Fausto suceso.

En breve publicará la *Gaceta*, tal vez mañana, el parte oficial de haber entrado S. M. la Reina Victoria en el noveno mes de su embarazo.

### La jornada Real.

Pasado mañana saldrá la Corte para La Grauja.

### El Cuerpo de vigilancia.

Con objeto de evitar perjuicio al interés público la frecuencia con que los funcionarios del Cuerpo de vigilancia vienen renunciando los ascensos que les corresponden, y no siendo tampoco conveniente para el buen servicio la excesiva permanencia de aquéllos en los mismos destinos, el Ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden circular disponiendo que en lo sucesivo no se curse por los Gobernadores civiles pretensión alguna de ese género; debiendo todo funcionario que sea trasladado ó ascendido cesar lo antes posible en su cargo, para posesionarse, con la brevedad que las circunstancias de tiempo y lugar se lo consientan, del nuevo á que haya sido destinado.

### Efectos del temporal.

Telegramas oficiales de Zaragoza dan cuenta de haberse detenido, por causa del temporal, el tren correo núm. 106 entre las estaciones de Calahorra y Rincón de Soto, en cuyo trayecto ha sufrido la vía varios deterioros.

Otro telegrama del Gobernador de Canarias da cuenta de que cerca de Las Palmas ha naufragado un vapor extranjero de nacionalidad y nombre desconocido todavía.

## LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 1.º de Mayo de 1908.

### SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Orden día. Procédese sorteo Secciones. Se aprueban varios dictámenes carreteras y vótanse definitiva otros. Continúa debate sobre reforma ley hipotecaria. Consume segundo turno Sr. Bugallá; señala defectos que, juicio suyo, contiene dictamen; ruega admitirse enmiendas que tiendan mejorarlo. Suspéndese discusión. Después leído dictamen mixto regulando nombramiento, ascenso y separación funcionarios técnicos Gracia y Justicia, el Sr. Alonso Castrillo hace algunas observaciones al mismo, siendo admitido. Continúa debate forma hipotecaria. Conde Bernal contesta á Sr. Bugallá; expone pensamiento Comisión. Rectifica Bugallá y levántase sesión siete treinta.

\*\*\*

## CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio se abre la sesión á las tres treinta y cinco.

Se procede sorteo secciones. Sr. Celleruelo recordó pregunta acerca construcción escuadra y necesidad no prescindir fábrica Trubia, pues según últimos datos tiene, puede hacerse toda clase armamento. Ruega Presidente Consejo vista deficiencias déense extractos sesiones públicas Prensa propóngase redacción diario y publique extracto verídico sesión, vendiéndose forma ordinaria. Presidente Consejo contestó tendría en cuenta sus deseos. Ministro Marina contestale asunto Armada; dice pedido autorización Ministro Guerra para mandar Trubia Comisión artillero Armada informen capacidad industrial. Sr. Soriano pide expediente instruyese Compañía eléctrica tracción.

Orden día. Pónese discusión proyecto repoblación forestal. Sr. Zulueta consume primero en contra y pide atienda moutes Recasens Cataluña; pide también estudiase un proyecto de repoblación, mediante empréstito amortizable 50 años. Ministro Fomento reconoce justicia peticiones y resume carácter ley y confía beneficio misma. Sr. Zulueta rectifica. Apruébanse todos artículos. Reanúdase Administración y deséchanse enmiendas Sres. Chaves, Benítez, Lugo y Soriano art. 128; otras mismos señores art. 129. Admítase una Sr. Zamora 130 y deséchense otras Sr. Beltrán. Sr. Zamora rectificó 131 y deséchase otras 133 y suspéndese. Levántase sesión siete treinta.

## Información telegráfica.

### Crecida del río Aragón.

Jaca, 1.º—La torrencial lluvia que ha caído ha producido una enorme crecida en el río Aragón, y éste ha inundado las huertas inmediatas á sus márgenes.

Los perjuicios ocasionados por la impetuosa corriente son incalculables.

Han sido arrastrados árboles y postes eléctricos y ha quedado destruída la soberbia presa de la fábrica de electricidad.

La noche última se han visto flotando sobre las aguas camas, baúles y otros enseres domésticos de las casas cercanas al río.

Los labradores lamentan esta nueva calamidad, que les inutiliza los esfuerzos de todo el año.

### Choque de tranvías.

Nancy, 1.º—Ayer por la tarde han chocado dos coches del tranvía funicular del Sanatorio de San Antonio, por haberse roto el freno que sujetaba uno de ellos al cable de tracción.

El coche suelto bajó en vertiginosa carrera, embistiendo con gran violencia al otro.

Resultaron dos personas muertas, entre ellas una monja y otras siete heridas de gravedad.

### La muerte por un cencerro.

Segovia, 1.º—En el pueblo de Castrojimenó, de esta provincia, se ha registrado un horrible suceso.

Un pastor de cincuenta y dos años ha asesinado cobardemente, estrangulándole, á un

pastorcillo de trece años, llamado Eduardo García, por no querer éste devolverle un cencerro que, según aquél, le pertenecía.

El autor del repugnante homicidio fué detenido convicto y confeso de su delito.

El vecindario de Castrojimenó está consternado por la desconsoladora frecuencia con que se suceden casos análogos al ocurrido ahora en aquel término.

### Coche precipitado.

Milán, 1.º—En la línea del tranvía interprovincial, entre Lordi y Treviglio, un coche fué precipitado en un terraplén.

El accidente ocurrió cerca de Monastero, resultando muerto el fogonero y 25 heridos, de los cuales ocho de gravedad.

### Incendio en Manresa.—Otro en Granollers.

Barcelona 1.º—Comunican de Manresa que se ha declarado un incendio en la fábrica de tejidos de Abadal.

Se han quemado existencias por valor de 3.000 pesetas.

En Granollers otro incendio ha destruído un horno de ladrillos.

### Cuatro casas incendiadas.

Segovia, 1.º—En el pueblo de Agrados, de esta provincia, se han declarado simultáneamente dos formidables incendios en las casas que habitan Félix Ruano y Martín Castro.

Ambos incendios se propagaron á otras dos casas inmediatas.

Los fuegos adquirieron desde los primeros momentos alarmantes proporciones; pero, por fortuna, la intervención oportuna de las autoridades y los auxilios llegados del inmediato pueblo de Hontalbella atajaron los progresos del siniestro y lograron impedir mayores daños.

El pueblo está consternado. Créese que los incendios han sido ocasionados por alguna chispa eléctrica.

Las pérdidas han sido muy grandes, pero no han ocurrido desgracias personales.

### Revelaciones de Rull.

Barcelona, 1.º—Vuelve á hablarse de las revelaciones que anticipó de Juan Rull.

Relacionándose con ellas ha conferenciado con él un Jefe de Sección de la Policía que dirige Mr. Arrow, el detective inglés.

### El anarquista de Lisboa.—Hablando con Tressols.

Lisboa, 1.º—El Gobernador ha dicho que el anarquista detenido en Lisboa se ha confesado autor de la bomba de la Rambla de las Flores, y que llegará pronto á Barcelona.

Mañana se espera el atestado con las declaraciones que ha prestado el detenido.

Interrogado por mí el inspector Sr. Tressols acerca de este asunto, me ha dicho que el detenido ha incurrido en grandes inexactitudes.

No cree que sea el autor de la bomba; pero supone que algo sabe, y opina que tiene perturbadas las facultades.

De todos modos, espera conocer el interrogatorio á que se le ha sometido para practicar nuevas averiguaciones.

donde podía esperarse un adversario para asesinarle legalmente. Otro mapa reglamentaba el honor del abogado por números de orden. Allí aprendía, á cómo y á quién injuriar, cuándo y por qué podía mentir, por qué precio debía acalorarse, irritarse y enternecerse. Después venía la fórmula de la defensa. Si se trataba de un caso de medicina legal, se hablaba de la incertidumbre de la ciencia. Si había que justificar á un ladrón, se le presentaba como víctima de la policía; y si se quería salvar á un asesino, se le proclamaba atacado de locura.

Los movimientos de la elocuencia eran invariables. Cuando la causa exigía unción se decía: «Mi cliente, señores, nada tiene que temer, porque ha entrado aquí envuelto en su inocencia como en una aureola.» (Un gesto indicaba la cabeza del acusado, que creían le hablaban del gorro, y se lo quitaba.) «Ha franqueado el santuario de la ley guardado por la humanidad y la justicia, (la mano del abogado señalaba los dos guardias-civiles colocados á la puerta), y tiene delante la cruz del Dios de la verdad, muerto para salvarnos.» (El abogado

se inclinaba con respeto.) Cuando se necesitaba lo dramático decía: «Mi cliente puede afrontar todas las pruebas. Si su mano ha herido, que se levante el muerto para acusarle. (Pausa, el muerto no aparecía) ¡Qué se levante y grite: ese es mi asesino!» (El abogado se sentaba y las buenas gentes se miraban convencidas de la inocencia del reo.) Cuando había que apelar á la audacia exclamaba: «Y si á pesar de todas las pruebas, la calumnia y el odio continúan cebándose en él, renunciaré á toda defensa, y fiado en el juicio de la posteridad, entregará la cabeza á sus enemigos.» (Los estudiantes que formaban parte del auditorio hacían signos de aprobación.) Por último, echando mano á lo patético, decía: «Después de convencer vuestro juicio apelaré á vuestro corazón. Pensad en el padre del acusado, cuyos blancos cabellos no querréis manchar (todos los jurados calvos se enternecen), pensad en su madre que ha velado largo tiempo su cuna (los padres de familia se miran), y sobre todo en sus hijos, inocentes criaturas á las que dejáis la deshonra por única herencia.» (Emoción general, los porteros aplauden.)

tribunal. El fiscal, por el contrario, estaba sentado en un sillón cuyos ángulos agudos le producían una inquietud y una irritación que mantenían su humor agresivo. Los abogados tenían delante una tarifa de sus derechos, cuya vista mantenía su entusiasmo. Cuando entró Mauricio, el banquillo de los acusados lo ocupaba un anciano. Era un campesino encorvado por el peso de los años y cuyos blancos cabellos caían sobre una capa de algodón, toda harapienta. Apoyaba la barba en las manos, las cuales, á su vez, descansaban sobre un bastón de caña; esa vaga sonrisa de los ancianos entreabría sus labios, y sus ojos estaban fijos en un perro acurrucado á sus pies, con la cabeza levantada para mirarle y agitando la cola. Evidentemente había entre los dos una de esas correspondencias de amistad y de recuerdo que no necesitan para mantenerse vivas más que la mirada y la sonrisa. El amo y el perro se entendían. Aquella intimidad era el motivo del debate. Demasiado débil y demasiado viejo para vivir de su trabajo, el campesino había recurrido á la caridad legal. Tras de cincuenta

balanza y en la derecha la espada, para dar á entender que prefería pegar á pesar bien. En el frontón se leía: LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ES GRATUITA. Y más abajo estaban las tarifas de los diferentes actos que precedían al juicio. Tanto por registro, tanto por la escribanía, tanto por el timbre, tanto por los peritos, tanto por el reconocimiento, tanto por el abogado. El total sumaba una cantidad que sólo á los ricos permitía reclamar sus derechos. Afortunadamente, los pobres podían consolarse con esta máxima estampada en todas las puertas: TODOS LOS CIUDADANOS SON IGUALES ANTE LA LEY.

Mauricio atravesó primero una sala en donde los escribanos sometían los estados de derechos á la comprobación de un juez encargado de dar unidad á los procedimientos. Con anterioridad, se fijaba la extensión de cada uno. Treinta metros de papel para las cosas sencillas, cien para las graves y mil para los negocios complicados. El medio para llenar aquella extensión era sencillísimo, y consistía en multiplicar los sinónimos, de manera que cualquier frase se daba á conocer con todas las que le eran